

Nuevos retos para las políticas culturales

Susana Velleggia

SOCIÓLOGA Y CINEASTA. DOCENTE UNIVERSITARIA.
PRESIDENTA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL
PARA LA INFANCIA Y LA JUVENTUD.
CREÓ EN 1982 LA CARRERA DE GESTIÓN Y
POLÍTICAS CULTURALES DEL INAP.
AUTORA DE NUMEROSOS, ENSAYOS
E INVESTIGACIONES COMO “LA
MÁQUINA DE LA MIRADA”, PREMIO ENSAYO
FCNL DEL CINE LATINOAMERICANO

LOS CONCEPTOS DE DESARROLLO Y DE CULTURA EN JUEGO

Si el concepto de cultura ha dado lugar a cientos de definiciones, el de desarrollo es un objeto teórico por demás polisémico. Máxime desde que el neoliberalismo vincula el término al crecimiento de las variables macroeconómicas, erigiendo a la economía en razón explicativa totalizadora de los fenómenos sociohistóricos. La naturalización del *economicismo*, doctrina ideológica que, promovida por los medios masivos de comunicación como “verdad científica” incontrovertible, es una de las consecuencias de aquél relato monocausalista que permea la cultura de la sociedad.

Es una deformación economicista confundir *crecimiento* de las variables macroeconómicas con *desarrollo*. También lo es subordinar el campo cultural a la lógica económica, según la cual la cultura importa por su elevada rentabilidad o capacidad de acumulación de capital –en particular en ciertas ramas y sectores, entre ellas las industrias culturales– antes que en su carácter de derecho humano fundamental. Al sobrevalorar la dimensión económica por encima de la naturaleza social y la calidad de derecho humano y bien colectivo de la cultura, *la razón economicista* arrasa con la complejidad de las relaciones entre las múltiples dimensiones constitutivas de los fenómenos culturales, reduciéndolos a mercancías cuyo valor –material y simbólico- es definido por el mercado.

Algunos trabajos que utilizan términos en boga, tales como *industria creativa* y *economía creativa*, se inscriben en este tipo de enfoques. Estos conceptos surgen en Australia en 1994 con el lanzamiento del informe “Nación Creativa”. Toman mayor difusión a partir de su aplicación en la gestión pública cultural de Gran Bretaña desde 1997. Tanto la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) como la UNESCO, señalan esta realidad, pero sostienen que la amplitud del campo puede ser tan grande que todavía sería prematuro definir con exactitud los sectores o ramas que lo integran. El uso del término “Industrias Creativas” varía entre países. En muchos casos, los términos industrias culturales e industrias creativas se utilizan de manera indistinta generando no pocas confusiones. Pero mientras la definición del campo de las Industrias Culturales, luego de décadas de conocidas controversias, ha arribado a cierto consenso internacional, no existe un acuerdo similar sobre la nueva categoría ni los subsectores que ella involucra.

La designación “Industrias Creativas” ha ampliado el ámbito de las industrias culturales a las artes, la arquitectura, el diseño, el *software*, la publicidad

y otras actividades –cuyo listado varía según los países– marcando un cambio en el enfoque del potencial comercial de las actividades que hasta hace poco se consideraban no-económicas. Para la UNESCO, el concepto “*supone un conjunto más amplio de actividades que incluye a las industrias culturales, más toda producción artística o cultural, ya sean espectáculos o bienes producidos individualmente*”. Se trataría, de acuerdo a esta definición, de aquellas actividades en las que el producto o servicio contiene un elemento artístico o creativo sustancial.

Según la UNCTAD, el término “Industrias Creativas” significa el ciclo de creación, producción y distribución de bienes y servicios que utiliza el capital intelectual como *input* principal. Esta amplitud de la definición da lugar a una elasticidad tal que resulta casi imposible trazar fronteras y establecer taxonomías. Se trata de un conjunto de actividades basadas en el conocimiento que se centra en las artes pero no se limita a ellas, las cuales son potencialmente generadoras de ingresos. Los productos creativos pueden ser exclusivos o de producción masiva, ya que están en la encrucijada entre lo artesanal y los sectores económicos industriales y de servicios. La UNCTAD ubica al campo como un “*nuevo sector de la economía*”, adjudicándole la cualidad de constituir una suerte de atajo que posibilitaría –¡finalmente!– a los *países en vías de desarrollo*, alcanzar el tren que los llevará a la ansiada estación de llegada –el “*desarrollo*”– *acortando los tiempos*. Desde esta perspectiva, los campos culturales de mayor potencial para la construcción social de sentido y de los imaginarios colectivos vendrían a resultar una especie de tren rápido fletado por la economía del capitalismo de mercado, según la cual siempre hay un “*más allá*” a conquistar para la acumulación, sin importar las consecuencias.¹

Quizá de manera inadvertida, algunos gestores culturales utilizan estos términos como táctica para lograr que les incrementen los siempre magros presupuestos culturales públicos, otros por convencimiento de que hay que priorizar la dimensión económica de la cultura, ya sea para generar puestos de trabajo y activar el turismo o robustecer la economía de ciertas zonas y ciudades; o bien por imitación de las tendencias de la investigación social puestas de moda en ciertos círculos intelectuales de los países centrales.

Además de erróneo, sería ingenuo omitir el papel económico cada vez más importante de la cultura en el marco de esta Tercera Revolución Industrial, que se distingue de las dos anteriores por la expansión de las TICs – denominadas también “*tecnologías de la inteligencia*”– que configuran una nueva esfera pública y redefinen la privada, así como por el proceso de subsunción del trabajo intelectual por el capital, inclusive del trabajo artístico. También ella se caracteriza por la intelectualización de todos los procesos de trabajo y de consumo. *En palabras del investigador brasileño César Bolaño: “Al invadir la esfera de la producción de sentido, el capital se transforma en cultura en el sentido más amplio del término y la forma mercancía pasa a monopolizar el conjunto de las relaciones sociales, incluso aquellas más internas al mundo de la vida y antes más resistentes a la expansión de la lógica capitalista. La primera consecuencia de este movimiento es que la cultura adquiere una importancia crucial para el propio modo de producción (...)”*²

Estos cambios son conceptualizados como *sociedad del conocimiento*, *sociedad de la información* o *posfordismo* términos que, aunque referidos a distintos fenómenos, remiten a las transformaciones que dan por resultado una nueva forma de acumulación de capital que pone en crisis las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales precedentes, dando paso a nuevos fenómenos y conflictos a escala global y local.

¹ Véase; *La “economía creativa” Informe 2008*, UNCTAD-PNUD, Prólogo de Supachai Panitchpakdi Kemal Dervis, Secretario General Administrador Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Traducción propia.

² César Bolaño “Economía política y crítica de la comunicación y el conocimiento”, en AA:VV, César Bolaño, Guillermo Mastrini y Francisco Sierra editores, *Economía Política, Comunicación y Conocimiento*, Junta de Andalucía-La Crujía, Buenos Aires, 2005.

Si bien no se conocen en la historia del mundo industrias que no sean “creativas”, dado que los procesos de acumulación de capital estuvieron siempre vinculados a los de creación y acumulación de conocimientos, puede decirse que existen dos requisitos fundamentales para que esta relación adopte su actual estructura: la apropiación del trabajo científico capaz de traducir el conocimiento en formas abstractas que pueden ser almacenadas y adaptadas a la producción capitalista y el establecimiento del sistema de marcas y patentes. La clave de este cambio reside en la codificación del conocimiento como información, para plasmarlo en un soporte que permita almacenarlo, transferirlo, reproducirlo, clasificarlo y reutilizarlo; es decir convertirlo en mercancía, independizándolo de quienes lo produjeron. Esta nueva forma de acumulación de capital da inicio a la denominada “economía del conocimiento” para señalar que la producción de distintos bienes y servicios pasa por una etapa de creación intelectual que es la principal generadora de valor agregado.³

Si bien la nueva economía reduce los costos de producción, almacenamiento y transporte, conlleva una serie de complejos fenómenos. Entre ellos los llamados “costos de adquisición” que son los de las “inversiones intelectuales necesarias para formar una comunidad capaz de comprender y explorar el conocimiento” (Foray; 2000, en Bolaño, op. Cit.). El conocimiento y la creatividad son bienes sociales inagotables, acumulativos, enteramente renovables y muy redituables, pero bajo ciertas condiciones que posibiliten su transformación en capital intelectual. Éste genera rentas a quienes lo producen –los científicos, los creadores y los que dominan el saber hacer- a aquellos que tienen la capacidad de apropiárselo para producir nuevos conocimientos y a los que poseen el capital económico y pueden articularlo al intelectual. No se trata de articulaciones espontáneas, sino producidas por la intervención de diferentes actores sociales conscientemente orientados por el fin de lograrlas.

Otro fenómeno vinculado a la “economía del conocimiento” consiste en que, al pasar a ser la dimensión simbólica o cultural el insumo principal de los procesos productivos, la generación de valor tiende a despegarse de los elementos tangibles –insumos materiales– para recaer cada vez más en los intangibles, más fáciles de transportar, acumular y almacenar, pero más difíciles de manipular –esto requiere personas con nuevas calificaciones– y de controlar.

El debate en torno a la categoría *industrias creativas*, aún pendiente en nuestro país, hace necesario identificar las mutaciones que estos cambios promueven y las necesidades culturales insatisfechas (NCI) de vastos sectores sociales, para su inclusión plena en la denominada *sociedad del conocimiento*. De ello emergen nuevos retos para las políticas culturales públicas, que aún parecen ajenas a las transformaciones y a la complejidad que ellas implican.

La evidencia de la interrelación creciente entre los campos de la cultura, la comunicación, la información y la economía, impulsa perspectivas de abordaje de los procesos culturales antes omitidas –en buena hora– y una reclasificación de las industrias culturales de acuerdo al modelo de negocios en torno al cual reestructuran la producción y circulación de bienes y servicios, ahora interconectados por la *convergencia* que no es solo tecnológica sino también empresarial y de mercados. En este marco, en el que se observa una intensificación de los procesos de oligopolización, mercantilización y fragmentación social y cultural, surgen conceptos dirigidos a explicar los nuevos escenarios, que al adoptarse a-críticamente como prescripción vienen a cumplir una función legitimadora del *economicismo* que se creía superado.

A partir del enunciado de la UNESCO “*dimensión cultural del desarrollo*” y hasta no hace muchos años, la cultura era considerada apenas como



³ Alain Hercovisci; *Economía de la comunicación, lógicas culturales y territorialidad*; en AA.VV. César Bolaño, Guillermo Mastrini y Francisco Sierra, Editores, op. Cit.

un “apéndice” a adosar a los procesos de crecimiento económico y avance científico-tecnológico para “humanizarlos” o tornarlos más adaptables a la herencia cultural de las poblaciones donde eran implantados. Esta acepción entiende al desarrollo como sinónimo de crecimiento económico y proceso unidireccional; de “arriba” hacia “abajo”, o de “afuera” hacia “adentro”; es decir de los “planificadores” o decisores a las “poblaciones beneficiarias”. Algunas sociedades –o sectores de ellas– devendrían así, *objeto del desarrollo* en lugar de sujetos activos de la gestión del mismo.

Una concepción derivada de la sociología clásica, observa el carácter histórico de los diferentes sistemas de ideas, valores, hábitos e imaginarios y su papel en la modelación de las relaciones sociales y los procesos económicos. En el planteo inicial efectuado en esta dirección por Max Weber abrevan distintas perspectivas de análisis, tanto de las vertientes neo-marxistas como de las funcionalistas.⁴ De estas últimas se nutren los economistas neo-liberales.

Las teorías de la modernidad vinculadas al funcionalismo norteamericano plantean una dicotomía *sociedad tradicional* vs. *sociedad moderna*, cada una de las cuales se caracterizaría por diferentes sistemas culturales que se conciben jerarquizados según el eje temporal. La cultura de las denominadas *sociedades tradicionales* –descritas como comunidades basadas en el sector primario de la economía o apenas urbanizadas e industrializadas– constituiría el obstáculo para el “pasaje” a la *sociedad moderna*, cuyos rasgos tipificadores serían los procesos de industrialización y metropolización, la economía de mercado, las instituciones de las democracias liberales y el consumo masivo de diferentes bienes y servicios, entre ellos los culturales. El paradigma de modernidad sería la sociedad industrial de masas –hoy calificada de posindustrial– y las instituciones políticas de las democracias capitalistas, en el presente sospechadas de insuficientemente representativas. El “pasaje” de una sociedad a la otra reclamaría un cambio cultural en dirección a la modernización así entendida, cualesquiera fueren las condiciones sociohistóricas y culturales de la sociedad concernida.

Desde la evidente raíz ideológica eurocéntrica de esta teoría, el desarrollo es concebido como un proceso lineal de crecimiento, de características universales, que se desenvuelve en el tiempo, en función de la lógica de acumulación de capital económico como fin último de las prácticas humanas individuales. Aunque partiendo de disímiles condiciones sociohistóricas y culturales este paradigma de “desarrollo” tendría una única estación de llegada: el capitalismo de mercado. Estas teorías adoptan la creencia de que la historia es una suerte de tren que se desliza por la vía del “progreso indefinido”, periplo en el cual cada país recorrería etapas similares hacia la modernización. De ello se deriva un ordenamiento jerarquizado de las sociedades y sus culturas desde las más “primitivas” o “atrasadas” a las “avanzadas” o “modernas”. Estas concepciones de raigambre iluminista y positivista, fueron acuñadas y utilizadas como doctrinas justificadoras de los procesos de colonización y las distintas formas de racismo, discriminación y xenofobia practicadas contra las sociedades calificadas de *primitivas* o *bárbaras* –las de África, Asia y América Latina– por parte de las *civilizadas*, Europa y con posterioridad Estados Unidos.

Al conceptualizar la categoría de desarrollo se está haciendo otro tanto con su opuesta: *subdesarrollo*, término eufemizado con el piadoso rótulo de “*en-vías-de-desarrollo*” que connota aquellas ideas. Es decir; *nosotros*, los otros, algún día llegaremos a ser como *ellos*, si persistimos en las doctrinas, políticas y paradigmas de desarrollo que nos son prescriptos.

El significado popularizado de la categoría *desarrollo* aparenta ser neutro y universal. Sin embargo remite a ciertos *atributos particulares* –históricos,

Sería ingenuo omitir el papel económico cada vez más importante de la cultura en el marco de esta Tercera Revolución Industrial que se distingue por la expansión de las TICs.

⁴ Max Weber; *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Península, Barcelona, 1969.

sociales, económicos, políticos, culturales, institucionales— de ciertas sociedades capitalistas de los países centrales y a determinadas doctrinas políticas y modelos culturales, los cuales fueron instituidos como *universales* desde determinadas relaciones de poder. La imposibilidad de lograr la copia exacta de aquellos atributos en realidades históricas diferentes, deriva en los sentimientos de frustración y minusvalía que experimentan algunos sectores sociales e intelectuales de nuestros países, los que se acrecientan cuanto más se alejan las políticas públicas de las exógenas adoptadas como marco de referencia.

No es posible en este espacio analizar los conceptos progreso, modernización, modernidad y sus contradictorias repercusiones en las artes, la cultura y las sociedades de América Latina que, en no pocos casos, derivaron en imitaciones caricaturescas dando lugar al fenómeno denominado “modernidad periférica” o a culturas híbridas multitemporales, al decir de Néstor García Canclini.⁵ Otro tanto viene sucediendo con las teorías y políticas económicas formuladas desde las realidades e intereses de aquellos países, cuya adopción mimética en estas latitudes ha ocasionado mayores estragos sociales y culturales que cualquier catástrofe bélica. Es elocuente que en la década de los 90, durante el apogeo de las políticas neo-liberales, el crecimiento de la economía fuera acompañado del aumento de los indicadores sociales negativos; incremento exponencial de la desocupación, la pobreza, la indigencia, el abandono escolar, la morbilidad y mortalidad infantil, la concentración extrema de la riqueza y la exclusión social; así como la transferencia del poder Estado a las grandes corporaciones privadas. A este proceso se lo rotuló como de *modernización* o de *“ingreso al primer mundo”*.

Los conceptos de desarrollo y de modernización suelen asociarse entre sí y a la idea de “progreso indefinido” como lógica rectora de la historia humana. Sin embargo, este es el primer mito moderno —es decir construido por la ciencia— pero no un concepto científico. Las teorías de la modernidad son, en la mayor parte de los casos, emergentes del mito de progreso, aún cuando las evidencias históricas señalen que a la par de los avances científico-tecnológicos, crecen las manifestaciones de insustentabilidad social, ambiental y cultural del paradigma económico hegemónico.

El economista Osvaldo Sunkel clasifica las concepciones del desarrollo en tres grandes categorías.⁶ Primero están las que confunden desarrollo con crecimiento económico, derivadas de las corrientes anglosajonas de la teoría económica clásica y posteriormente de las ideas de Keynes, las cuales centran su preocupación en el consumo y en las inversiones como condiciones suficientes del mismo, prescindiendo de factores tales como la distribución del ingreso, las condiciones de vida de la población, la cultura y las particularidades sociohistóricas del país que definen su inserción en el marco de las relaciones mundiales de poder, la concentración de la actividad económica, los factores políticos e institucionales. En segundo lugar, ubica Sunkel, las teorías que plantean la oposición subdesarrollo-desarrollo, considerando al primero de estos términos como *etapa de transición* hacia la ansiada estación de llegada, cuyo paradigma es la experiencia del puñado de sociedades capitalistas centrales industrializadas que, se supone, han transitado anteriormente un camino similar.

Serían subdesarrollados aquellos países con una estructura productiva poco diversificada, basada en el sector primario o escasamente industrializada, con poblaciones que carecen de un marco cultural —actitudes, valores, conductas, rasgos de personalidad, ideas, representaciones— que les posibilite desarrollar la iniciativa y la capacidad de competir, con mercados insuficientes,

⁵ Néstor García Canclini, “Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad”, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes-Grijalbo, México, 1990.

⁶ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI Editores, México, 1981.

escasa productividad y falta de capital y de capacidad para tomar decisiones en materia de inversiones, aunque pudieran existir oportunidades y recursos. En algunos casos esta tipología iría acompañada de altas tasas de crecimiento demográfico, con poco o ningún ahorro neto disponible que permita acelerar el proceso de acumulación productiva.

Es obvio que las políticas económicas formuladas desde teorías tan parciales y simplificadoras –evidentemente emparentadas al funcionalismo sociológico– son insuficientes o nocivas para dar respuestas apropiadas al problema que se proponen remediar. Estos dos grupos de teorías pasan por alto, entre otras cuestiones, que: a) los países “subdesarrollados” constituyen la mayor parte del planeta siendo los “desarrollados” las excepciones; b) la poderosa incidencia en el presente de las condiciones históricas pasadas en uno y otro grupo de países. Los primeros en general han sido colonizados por los segundos; en éstos, a su vez, ha tenido lugar una acumulación primaria o mercantil de capital que, derivada de una posición de potencia colonial y potencia comercial hegemónica, abrió paso a transformaciones que significaron una industrialización temprana después diseminada por otros países –es el caso de Inglaterra con la primera Revolución Industrial–; c) la interrelación existente entre desarrollo y subdesarrollo en el proceso histórico mundial del cual los diversos países formaron parte, aunque desde relaciones de poder asimétricas; d) la multiplicidad de factores intervinientes en dicho proceso y la complejidad de las relaciones entre ellos, las cuales no permiten suponer un deslizamiento por el eje temporal del progreso, sino que están histórica y espacialmente situadas y atravesadas por multiplicidad de conflictos.

El tercer grupo de teorías del desarrollo, orientado por la tesis inicialmente planteada por la CEPAL que Sunkel retoma y reelabora, es el de las que ubican al desarrollo como un proceso de cambio estructural global.⁷ Es en este enfoque que adquiere pleno sentido el concepto “dimensión cultural del desarrollo” enunciado por la UNESCO hace más de tres décadas, aunque fue en oportunidad de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales realizada en México en 1982 (Mundiacult) que comenzó a arraigarse la idea de que la cultura debe ser medio y a la vez objetivo de toda noción apropiada del desarrollo.⁸

Las reflexiones en torno a la compleja relación cultura-desarrollo siguen enriqueciéndose con aportes de diversas disciplinas, de modo que en 1988 el Consejo de las Naciones Unidas, a instancias de la UNESCO –siendo Secretario General del organismo el peruano Javier Pérez de Cuellar– declara el “Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural”. En 1992 se constituye una Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (CMCD) presidida por él mismo. En 1995 se finaliza el informe de la CMCD que, entre otros temas, afirma: “Es inútil hablar de la cultura y el desarrollo como si fueran dos cosas separadas, cuando en realidad el desarrollo y la economía son elementos o aspectos de la cultura de un pueblo. La cultura no es, pues, un instrumento del progreso material: es el fin y el objetivo del desarrollo, en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud”.⁹

En este proceso se construyeron ciertos conceptos-clave que pasaron a formar parte de los marcos analíticos sobre el desarrollo. Entre ellos los de “capital social”¹⁰ y “estrategias de vida”.¹¹ Este bagaje conceptual remite a la centralidad de la cultura en la vida económica y política de las sociedades y es tomado como una constante en los estudios referidos a la superación de la pobreza y la exclusión social en América Latina.¹²

El brasileño Celso Furtado, uno de los padres de la Teoría de la Dependencia, concibe el desarrollo ligado a dos procesos creativos: “El primero se

⁷ Ibidem.

⁸ Declaración de la Conferencia Internacional sobre Políticas Culturales de México (Mundiacult), UNESCO, México, 1982.

⁹ CMCD, Informe *Nuestra Diversidad Creativa*, UNESCO, 1997. Informe Mundial sobre la Cultura, “Cultura, Creatividad y Mercados”, UNESCO-Acento Editorial, Madrid, 1999.

¹⁰ Concepto originalmente acuñado por Robert Putman en un estudio sobre las diferencias de desarrollo entre el Norte y el Sur de Italia, fue redefinido por numerosos autores. Ver Bernardo Klisberg y Luciano Tomassini, Luciano (Compiladores) VV: AA. *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*; BID, Fundación Felipe Herrera, Universidad de Maryland-Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002.

¹¹ “Estrategia de vida es la forma mediante la cual una persona procura satisfacer ciertos objetivos de vida por medio del uso, la combinación y la transformación de un conjunto de activos. Estos objetivos de vida pueden ser de varios tipos: aumento de ingresos, mejoramiento de la experiencia y calidad de vida, empoderamiento sociopolítico. Es decir no se reducen siempre ni exclusivamente a progreso económico. Vista así, la reducción de la pobreza implicaría el mejoramiento de uno o más de estos objetivos” AA.VV. *El Capital Social. Hacia la Construcción del Índice de Desarrollo de la Sociedad Civil de Argentina*. Prólogo de Emilio Tenti Fanfani, PNUD-BID, Buenos Aires, 1998.

¹² Bernardo Klisberg, “El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo” en Bernardo Klisberg y Luciano Tomassini (Compiladores) op.cit.

refiere a la tecnología, al esfuerzo del hombre por prepararse y acrecentar su capacidad de acción. El segundo tiene que ver con el fin último del fruto de sus acciones; es decir los valores que el hombre agrega a su patrimonio material y espiritual". Luego de hacer mención a las guerras y daños ambientales, que ponen al mundo al borde de la extinción, agrega el autor: "En casi todas partes, incluyendo a los países pobres y los ricos, formas perversas de crecimiento económico privilegian a las minorías y condenan a las mayorías a la miseria, abriendo así las vías a catástrofes sociales y ecológicas. Es lo que la CMDC califica desarrollo sin alma".¹³

El economista Amartya Sen –premio Nobel de economía 1998– asevera que existen dos formas de concebir el desarrollo. "Una está influenciada por la economía del crecimiento y sus valores subyacentes" (es decir la lógica de la acumulación material que toma el crecimiento del PBI como indicador privilegiado). "La otra noción de desarrollo lo considera como un proceso que enriquece la libertad real de los involucrados en la búsqueda de sus propios valores. A ésta la llamo la noción de desarrollo de la libertad real".¹⁴ Esta noción tiene más que ver con las prácticas, representaciones y valores que impulsan la expansión de las capacidades humanas y sociales que con la opulencia material. Ella introduce una perspectiva de análisis fundamental: la facultad de las distintas sociedades para ejercer la libertad de elegir el paradigma de desarrollo que consideren más apropiado a sus aspiraciones de realización humana. Es este un enfoque que se interrelaciona con la categoría de *diversidad cultural*.

En ambas concepciones del desarrollo, aclara Sen, está presente la cultura, solo que de distinta manera. En la primera como dimensión *instrumental* o medio para alcanzar la opulencia económica o bien el desarrollo sostenible o sustentable. Aunque en todos los casos es inevitable la presencia de la cultura como medio, reducirla solamente a esto implica degradarla. La segunda concepción enfatiza el papel *constituyente* de la cultura; esto es constructivo y creativo, inescindible de los procesos económicos. Asimismo la cultura interviene en el desarrollo cumpliendo un papel *evaluativo*, que remite a su presencia en las decisiones de una comunidad o de un individuo acerca de qué valora más para su vida.¹⁵ Es obvio que no todas las sociedades tienen el mismo orden de prioridades sobre lo que consideran más importante para su bienestar o su desarrollo y que la acumulación de riquezas materiales como objetivo casi excluyente de la vida humana es el producto de determinadas condiciones, prácticas y concepciones de carácter sociohistórico –y por ende variables- antes que un marco de referencia de validez universal.

Esto significa que la cultura está en el comienzo de la economía, como marco axiológico que guía las decisiones acerca del tipo de desarrollo o proyecto de sociedad al cual se aspira; en cuanto instrumento para arribar a ella y en el fin, por las consecuencias en la vida humana y en el medio ambiente de la opción elegida. En tanto el principio y el fin del desarrollo es el ser humano, el desarrollo es cultural o no es tal. De allí la pertinencia de considerarlo como *un proceso de cambio estructural global*.

LA SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO Y LA CULTURA COMO CAPITAL ESTRATÉGICO DE LAS SOCIEDADES

El desarrollo sustentable o sostenible implica satisfacer las necesidades humanas actuales y, al mismo tiempo, conservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales, sociales y culturales para las generaciones presentes y futuras. Este requisito no puede lograrse sin considerar las relaciones de

¹³ Celso Furtado: "Cultura y Desarrollo" en *Revista Cultura y Desarrollo*, N°2, 2003, Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, UNESCO, La Habana, Cuba,.

¹⁴ Amartya Sen: "La cultura como base del desarrollo contemporáneo", en *Revista Cultura y Desarrollo*, Op cit. (negritas propias).

¹⁵ *Ibidem*.

convivencia como parte sustantiva de la cultura de una sociedad. El modo en que las personas y sociedades interactúan, las pautas de conducta, aptitudes, saberes y actitudes que las orientan, en suma, la “cultura de las relaciones sociales”¹⁶ predominante, son factores imbricados en las prácticas sociales, políticas y económicas.

Al respecto señala Lourdes Arispe: “Necesitamos un nuevo modelo de relaciones humanas para conseguir un desarrollo sostenible”.¹⁷ Por esta razón la CMCD define a la cultura como *forma de convivencia*.¹⁸ Agrega la autora: “Más del 80% de los fenómenos que generan riesgos para nuestra supervivencia como especie son antropogénicos, es decir, tienen su origen en acciones humanas. Sin embargo, la condición de sostenibilidad se ha centrado casi exclusivamente en las relaciones directas de los seres humanos con su entorno natural, mientras que las indirectas (las establecidas entre las personas) se abordan como una cuestión de gobernabilidad totalmente independiente que debe analizarse y decidirse de acuerdo con otros modelos específicos de la realidad (...) La convivencia podría servir como principio rector de la transición cultural que debemos experimentar en la Era de la Globalización. Asimismo este concepto podría utilizarse como indicador del funcionamiento de los gobiernos y de la sociedad civil”.¹⁹

Según la CEPAL, en el estudio sobre las distintas formas de capital que poseen las sociedades -enfoque surgido a raíz de los análisis sobre la pobreza y las “estrategias de vida” que los pobres utilizan para sobrevivir- se destacan como activos, además del “capital natural” y el “capital producido” otros tres tipos de capital:²⁰

- “Capital humano, o los activos que una persona posee como consecuencia de su condición humana (salud, conocimientos, destrezas, tiempo, etc.).
- “Capital cultural, recursos y símbolos que se poseen como resultado de la cultura de la que se es parte.
- “Capital social, los recursos o activos que se poseen como resultado de las relaciones con otros (y como consecuencia) de la participación en organizaciones. Se trata del entramado de relaciones sociales y de organización entre los ciudadanos que les permiten alcanzar distintas formas asociativas y compartir proyectos para el logro de objetivos comunes”.

El término *capital social* se vincula a la noción de *cultura como forma de convivencia* en tanto supone la presencia, extendida en la sociedad, de valores tales como confianza, cooperación, reciprocidad, proclividad a la resolución dialogada de los conflictos, los cuales remiten a la conciencia de *comunidad*, así como a los lazos simbólicos que vinculan a las personas y grupos sociales en la construcción de sentidos que actúan como fuentes de reconocimiento. De ello se sigue una mayor capacidad de comunicación, relacionamiento y organización social, que incentiva la formación de la trama de grupos asociativos e instituciones de la sociedad civil que interactúan en función de ciertos objetivos compartidos que comprenden una amplia gama. En el impulso que den las políticas culturales a dichos sentidos, valores, prácticas y lazos sociales reside, no sólo la posibilidad de que disminuyan aquellos que deterioran las relaciones de convivencia, sino también la de fortalecer la dimensión *creativa* y *constructiva* de la cultura en el proceso de desarrollo en el sentido que le da Sen. Una de las principales propiedades de aquella dimensión, es que promueve la formación de capital social desde una dinámica inclusiva.

No hay posibilidad de desarrollo sustentable cuando las sociedades son sometidas a la lógica del mercado y a su dinámica de acumulación.

¹⁶ Susana Velleggia; “La gestión cultural ante los nuevos desafíos”, en Revista Chasqui, N.º. 63, setiembre de 1998, CIE-SPAL, Quito e “Imagen e imaginarios en la tensión global/local”, en Bayardo R. y Lacarrieu Mónica (compiladores), Editorial CICCUS, Buenos Aires, 1999.

¹⁷ Informe Mundial sobre la Cultura, “Cultura, Creatividad y Mercados”, UNESCO-Acento Editorial, Madrid, 1999.

¹⁸ Ibidem.

¹⁹ Ibidem.

²⁰ Irma Arriagada, editora; CEPAL, op.cit.

Es preciso aclarar que las denominadas ASC (Asociaciones de la Sociedad Civil) comprenden una gama sumamente heterogénea que va de las fundaciones de grandes empresas y entidades financieras –que suelen ser ramificaciones de sus áreas de marketing y publicidad– hasta las asociaciones locales que procuran diversidad de reivindicaciones y objetivos de transformación. Si bien muchas de ellas surgieron como iniciativas compensatorias de la sociedad ante la defección del Estado de bienestar y la entronización del mercado como vector de la vida social, su presencia en los más diversos campos del quehacer da cuenta de la creatividad de vastos sectores de nuestras sociedades ante las grandes crisis. Estas son reservas de capital social y cultural que, aunque fragmentadas, fomentan las condiciones para la regeneración de nuevos sentidos y paradigmas opuestos a los del *economicismo*. Las políticas culturales han de incorporar a sus estrategias el fortalecimiento de estos nuevos actores sociales.

La sustentabilidad del desarrollo posee una dimensión social y política que excede ampliamente el cuidado del medio ambiente. No hay posibilidad de desarrollo sustentable cuando las sociedades son sometidas a la lógica del mercado librada a su propia dinámica de acumulación.

En tanto la exclusión social –como categoría distinta de la de pobreza– es un problema multidimensional sumamente complejo, no es pensable que su resolución pueda provenir exclusivamente de las políticas económicas, aunque tampoco es factible de lograr sin un cambio de las mismas.

Las desigualdades materiales se interrelacionan con profundas asimetrías en el acceso a las tres formas de capital simbólico enumeradas por la CEPAL. La *indigencia simbólica* es la característica distintiva de la exclusión social y transforma a quienes la padecen en los grupos más vulnerables de la sociedad. En tanto la dimensión simbólica es constitutiva de las relaciones de poder social, posee una potente dinámica reproductora de las mismas. Esto significa que las injusticias, inequidades y desigualdades socioeconómicas no se reproducen *solamente* por la falta de acceso a ciertos satisfactores materiales, sino por la situación de *inmersión social* generalizada que caracteriza a la indigencia simbólica, la cual inhabilita a las personas para constituirse en sujetos del desarrollo. Se trata de una “brecha” cultural de vastas repercusiones negativas para las personas que la padecen y para la sociedad.

La preocupación de muchos economistas por la cultura, deviene del descubrimiento de la importancia creciente de la dimensión simbólica en la economía y, viceversa, de la capacidad generadora de riqueza material, puestos de trabajo y valor agregado de algunos sectores de la producción-circulación de bienes y servicios culturales –en particular las industrias culturales– pero esto no autoriza, de ninguna manera, a considerarlos *parte del campo económico*. Primero porque la producción de bienes y servicios basados en contenidos simbólicos posee el poder de construir identidades e imaginarios colectivos a diferencia de la de otro tipo de productos o servicios, tal como lo explica la *Doctrina de la Excepción Cultural*. En segundo lugar, porque la cultura es un bien social y el acceso a ella uno de los derechos humanos fundamentales, en razón de lo cual no es el mercado ni las fuerzas económicas, sino las políticas culturales públicas las que han de velar por el cumplimiento, aunque articuladas a las de otros sectores; economía, industria, salud, educación, comunicación, turismo, ciencia y tecnología, etcétera.

Algunos vuelven sus ojos hacia la cultura por el desencanto –y a veces el desconcierto– provocado por la grave crisis de sustentabilidad de la dinámica de acumulación del capitalismo global basada en una lógica de inclusión-exclu-



sión cuya capacidad destructiva de los recursos naturales, sociales y culturales se torna imposible de disimular. Sus consecuencias ambientales, culturales y sociales negativas se traducen en conflictos de diversa índole que atraviesan las fronteras y arrasan el potencial constructivo de la cultura.

Es preciso aclarar que el concepto “dimensión cultural del desarrollo” puede ser utilizado para cobijar dos desvíos enmascaradores del análisis de las causas, consecuencias y relaciones de los complejos problemas del desarrollo y el subdesarrollo. Uno es el desplazamiento de la dimensión cultural por la económica desde un economicismo positivista de izquierda que abreva en el marxismo silvestre, complementario del pensamiento neoliberal: hasta tanto no cambie la “estructura” –o sea la economía- no puede modificarse la “superestructura”; la cultura, las instituciones y normas jurídicas. Este monocausalismo que erige a las fuerzas económicas en un poder determinante –sean las sometidas al imperio del mercado o a la planificación del Estado– sirve a reemplazar el análisis por la *doxa*. De esto se desprende una *teoría del derrame al revés*; del cambio de las políticas económicas se seguirán transformaciones automáticas en las diferentes dimensiones del todo social.

Otra utilización perversa del concepto consiste en desviar las respuestas a problemas políticos y económicos hacia el campo de la cultura. El argumento, tan caro al funcionalismo, de que para *llegar* al desarrollo es requisito que una sociedad renuncie a sus identidades culturales particulares –“cultura tradicional”– y asuma la “cultura moderna” –hoy global– invisibiliza las políticas económicas que generan pobreza y exclusión, de modo que no sean objeto de revisión para sustituir las por otras dirigidas a una distribución más equitativa de los bienes materiales y simbólicos. Por el contrario se trata de que permanezcan inmutables como si se tratara del *orden natural de las cosas*. Esta tendencia suele practicar la misma operación de invisibilización con los sectores sociales y culturas que representan la alteridad –los excluidos– negándoles así el más elemental de los derechos humanos: a la visibilidad y la presencia.

Estas reflexiones apuntan a señalar que es preciso ubicar el debate sobre la diversidad cultural en el marco de las reflexiones acerca de la relación cultura-desarrollo. El postulado de diversidad cultural implica, también y fundamentalmente, la libertad de optar por diferentes paradigmas de desarrollo. Sin duda la expansión del potencial constructivo y creativo de la cultura –en cuanto eje de la relación cultura-desarrollo– y la diversidad cultural se interrelacionan. El fortalecimiento o el deterioro de uno de estos términos conlleva el del otro.

Si concebimos a la cultura como uno de los derechos humanos, la libertad para ejercer la capacidad de decisión acerca del paradigma de desarrollo a adoptar es el principal derecho cultural que poseen las sociedades y las personas en tanto implica, nada más ni nada menos, el sentido que eligen dar a sus vidas, que es constitutivo de su identidad.

El análisis de las relaciones entre economía, cultura y desarrollo es, en América Latina, una labor pendiente que exige forjar categorías e instrumentos teóricos y conceptuales apropiados a las condiciones sociohistóricas de cada país y de la región considerada como bloque integrado de naciones. Las políticas imitativas en dichos campos han perecido por obsolescencia o naufragio. Pese a los avances que se observan en los últimos tiempos en los campos político, económico y social, aún no se vislumbra que la cultura sea considerada como un sector estratégico de las políticas de desarrollo. ●

El postulado de diversidad cultural implica la libertad de optar por diferentes paradigmas de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriagada**, Irma (2002), Editora; “Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza”. Proyecto: *Capital social y reducción de la pobreza; nuevos instrumentos para la política social*, ITA 02/049, CEPAL, Santiago de Chile.
- AA:VV.** (1998) *El Capital Social. Hacia la Construcción del Índice de Desarrollo de la Sociedad Civil de Argentina*. Prólogo de Emilio Tenti Fanfani, PNUD-BID, Buenos Aires.
- Bolaño**, César; (2005) *Economía política y conocimiento en la actual reestructuración productiva*, en AA.VV., César Bolaño, Guillermo Mastrini y Francisco Sierra, Editores, “Economía Política, Comunicación y Conocimiento”, La Crujía, Buenos Aires.
- Burgelman**, Jean-Claude (1999); “La ‘sociedad de la información’ y los futuros retos para la política de comunicación”, en AA.VV. Enrique Bustamante y José María Álvarez Monzoncillo Editores; op. cit.
- Bustamante**, Enrique; (2005) *Políticas de Comunicación y Cultura: nuevas necesidades estratégicas*, en AA.VV. César Bolaño, Guillermo Mastrini y Francisco Sierra, Editores, op.cit.
- Castells**, Manuel (1997); “La era de la información. Economía, sociedad y cultura”. Vol.1 “La sociedad red”. Alianza, Madrid.
- Furtado**, Celso: *Cultura y Desarrollo* en Revista “Cultura y Desarrollo”, N°2, 2003, Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, UNESCO, La Habana, Cuba.
- García Canclini**, Néstor (1990) “Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad”, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes-Grijalbo, México.
- Hercovici**, Alain; (2005), *Economía de la comunicación, lógicas culturales y territorialidad*; en AA.VV. César Bolaño, Guillermo Mastrini y Francisco Sierra, Editores, op.cit.
- Klisberg**, Bernardo (2000); *El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo*, en Klisberg, Bernardo y Tomassini, Luciano (Compiladores) AA.VV. “Capital social y cultura : claves estratégicas para el desarrollo”, BID, Fund. Felipe Herrera, Univ. De Maryland, FCE, Buenos Aires.
- Prieto de Pedro**, Jesús (2005), *Excepción y Diversidad Cultural*, estudio auspiciado por la Fundación Alternativas, Madrid.
- Rist**, Gilbert (2000); *La cultura y el capital social : ¿cómplices o víctimas del ‘desarrollo’?*, en Klisberg, Bernardo y Tomassini, Luciano, Obra citada.
- Sen**, Amartya: *La cultura como base del desarrollo contemporáneo*, en Revista “Cultura y Desarrollo”, op.cit.
- Sunkel**, Osvaldo y Paz, Pedro Paz (1981); *El subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI Editores, México.
- UNESCO** (1982), *Declaración de la Conferencia Internacional sobre Políticas Culturales de México* (Mundiact), México.
- UNESCO** (1999), Informe Mundial sobre la Cultura, “*Cultura, Creatividad y Mercados*”, UNESCO-Acento Editorial, Madrid.
- UNCTAD**, *La economía creativa. Informe 2008*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Prólogo de: Kemal Dervis, Supachai Panitchpakdi, Secretario Gral. Administrador.
- Velleggia**, Susana; “La gestión cultural ante los nuevos desafíos”, en Revista Chasqui, No. 63, setiembre de 1998, CIESPAL, Quito.
- (1999) “*Imagen e imaginarios en la tensión global/local*”, en Bayardo R. y Lacarrieu Mónica (compiladores), Editorial CICCUS, Buenos Aires.
- Weber**, Max; *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Península, Barcelona, 1969.